

**ENFOQUE CRIMINOLOGICO SOBRE LA INDIGENCIA: Una muestra del
Municipio Libertador del Estado Mérida.**

Yariani Barreat

Eliane Coronado

Laura Gutiérrez

Centro de Investigaciones Psicológicas

Universidad de Los Andes

Resumen

En este trabajo se exploran diferentes aspectos de la vida del indigente con el fin de identificar aquellos factores que favorecen la aparición y persistencia de comportamientos de interés para la ciencia Criminológica. Principalmente, se obtuvo una relación significativa entre aquellos indigentes consumidores de alcohol y otras drogas y la agresión policial recibida, así como el haber estado involucrados en problemas con la justicia (homicidios, robos calificados, robos menores, trafico y/o consumo de drogas, entre otros). También se encontró una asociación significativa entre haber sido víctimas de abusos y tener problemas con la justicia. Finalmente, fue posible notar la relación que existe entre la condición de indigente y el tener problemas con la justicia.

Palabras clave: Criminología, indigencia, delincuencia, desajuste social, problemas con la justicia.

Abstract

The study explores different aspects of homeless life in order to identify those factors that contribute to the origin and maintenance of behaviors that are interesting to the science of criminology. Mainly, it was possible to get a significant relation between homeless persons that consume alcohol and other kinds of drugs and police aggression, especially those who had been involved in justice problems (homicides, qualified robbery, minor robbery, traffic and drug consumption). It was also possible to find a significant association between having being victims of abuses and having justice problems. Finally, there was a dependence between living in homeless condition and having justice problems.

Key words: Criminology, homelessness, delinquency, social disarrangement, justice problems.

1. INTRODUCCION

En Venezuela se ha reportado en los últimos años un incremento considerable de fenómenos relacionados, en innumerables ocasiones, con la pobreza, o como producto de esta.

Cada día observamos en los medios de comunicación de nuestro país como se reportan, con sensacionalismo y especulación, que la gran mayoría de los delitos son cometidos por personas de bajos recursos, o bien, estas personas son quienes practican actividades consideradas reprochables por la sociedad. En efecto, las personas de bajos recursos poseen mas razones para delinquir, pero efectivamente no son las únicas personas que lo hacen. Los

medios de comunicación tienden a determinar de una u otra forma la manera de pensar y actuar de la comunidad frente a ciertas personas y/o fenómenos que se suscitan en el seno de la misma.

Los fenómenos delictivos se generan por diversas razones que se deben analizar de forma global, tomando siempre en consideración las características particulares de cada caso, así como los factores sociales y psicológicos que hacen propicio el afianzamiento de los mismos en la conducta del hombre.

El estudio del entorno social y su influencia sobre el individuo, es directamente proporcional a los cambios que en ambos se susciten, ya que el hombre es un ser cambiante, que evoluciona. En la medida que avanza el entorno social en el que se haya inmerso, por ende, siempre van a aparecer situaciones específicas que confluyen para estimular la aparición de cierto tipo de conductas.

Además, se puede afirmar que muchas veces dicha evolución se torna un tanto paradójica, convirtiéndose realmente en una involución del ser humano y de la sociedad como tal. Ese retroceso en la vida del hombre, lo lleva a vivir de tal manera que lo limita en su desenvolvimiento *normal* como ser social.

La realidad nos demuestra que existen escenarios específicos que permiten el desarrollo de lo antes expuesto, y una de estas es el hecho de que el hombre viva en situación de indigencia.

La indigencia, como fenómeno social palpable y perceptible dentro de la sociedad contemporánea, es representada por sujetos que carecen de los medios idóneos para vivir y desarrollarse como miembros de la sociedad, y a

los cuales se les dificulta en mayor medida la adecuada adaptación a la misma. Tomando el término adaptación, desde el punto de vista de aquellos comportamientos que despliega el sujeto que vive en la indigencia para poder *sobrevivir* en ese entorno carente de los medios estándares necesarios para su propio desenvolvimiento y que se pueden manifestar positiva o negativamente.

La indigencia es un fenómeno muy visible, puesto que las personas en esta situación no tienen un sitio fijo de permanencia u hogar donde desarrollar sus actividades normales de convivencia, es decir, un lugar donde realizar su aseo personal, donde dormir, comer, entre otros. Esta situación hace que la sociedad perciba a los indigentes como un grupo mal sano que rompe con los parámetros de la normalidad.

Debido a las concepciones que la comunidad desarrolla y que están arraigadas en la conciencia colectiva, ante ciertos fenómenos que se alejan de la normalidad, la sociedad puede asumir posiciones de defensa específicas. Una de estas, es la de asumir una total indiferencia frente a los indigentes, por ejemplo. Otra, es la de alejar o rechazar categóricamente a este grupo desfavorecido.

Así, tenemos que la sociedad, por lo general, asume frente al indigente una actitud de rechazo categórico que, aunado a la distante posición de las autoridades en proponer y poner en marcha planes de reinserción social, hacen que el individuo en esta situación se vea cada vez mas excluido de su entorno y por lo tanto, menos próximo a lograr una vida dentro de lo normal.

La situación por la que atraviesa el indigente no solamente supone criterios de pobreza o carencia de recursos sino que también implica el de exclusión social. El concepto de exclusión social recoge la idea de que la indigencia no solo es falta de bienes físicos y materiales, constituye también la falta de cooperación o colocación en instituciones sociales donde se adoptan decisiones para mejorar su situación, lo cual hace que la población en tales condiciones sea altamente vulnerable. Es decir que dichas carencias no solo se presentan a nivel económico, sino que también limitan las relaciones de los sujetos pertenecientes a este nivel, con la estructura general de la sociedad.

Además, en la indigencia, se observan diversas conductas desajustadas que tienden a ser interpretadas por la comunidad como delictivas propiamente dichas, lo cual no es determinante para la convergencia de actos delictivos, sino mas bien se trata, de la manifestación de un problema de salud publica que implica el tratamiento psicológico y medico de estas conductas, tales como, el consumo de drogas o conductas agresivas.

Independientemente de la posición que asuma la comunidad frente a este fenómeno, la indigencia ha sido relacionada muchas veces con el ámbito delictivo, bien por la situación de carencias, por la vulnerabilidad en la que se encuentran sumergidos los individuos, o por la visibilidad de los problemas o conductas desajustadas que los indigentes realizan.

En una investigación desarrollada por Méndez (2005) se pone en evidencia que existen ciertos factores criminógenos que indican la aparición de conductas desviadas y delictivas. De acuerdo a la teoría del etiquetamiento, se podría afirmar que el indigente ha sufrido un proceso de desviación primaria,

puesto que ha cometido algunos actos desviados como lo es el consumo de drogas. Por otra parte, de acuerdo a la teoría general de la tensión, estos individuos estarían constantemente sometidos a fuentes de tensión que conllevan a presentar conductas agresivas con la finalidad de disminuir sentimientos negativos, tales como la rabia.

Es así como han surgido diversas perspectivas que tratan de acercarse a una explicación coherente sobre el tipo de influencia que se genera entre sociedad e individuo. Una de estas perspectivas es brindada por la ciencia criminológica, que trata de establecer la relación y manifestación de conductas delictivas o desviadas. Dicha ciencia se concentra en identificar aquellos factores que contribuyen a la aparición y mantenimiento de las conductas desajustadas (desviadas) y/o las conductas delictivas. Entendidas todas, como aquellos comportamientos que transgreden las normas de un grupo determinado (conducta desajustada), o bien, aquellos comportamientos que transgreden la ley propiamente dicha (conducta delictiva).

En Venezuela, se llevó a cabo un estudio por parte del Centro de Investigaciones Psicológicas de la Universidad de los Andes (Barreat, 2006), en el cual se intentó explorar la problemática de los sujetos que viven en situación de indigencia. En una muestra de 89 indigentes del Municipio Libertador del estado Mérida, se analizaron diversas variables de interés criminológico. Dichas variables trataron de explorar diversos aspectos de la vida del indigente y de la interacción con sus grupos de referencia y pertenencia.

Para el análisis Criminológico de los comportamientos manifestados por los indigentes, y partiendo de los resultados del estudio ya citado, se extrajo información de ciertas áreas de interés. Dentro de ellas se distinguieron las áreas de salud, familia, psicosocial, calidad de vida, autoimagen, apoyo social y mediadores primarios, seleccionados según criterios particulares de adecuación a las explicaciones teórico-criminológicas de las cuales se harán uso.

Dentro de los estudios en el ámbito criminológico, es interesante observar la manera en que los teóricos y prácticos de este campo se han dedicado a la tarea de proporcionar elementos que faciliten la comprensión de los fenómenos sociales que se enmarcan dentro de su objeto de estudio.

Las teorías criminológicas vislumbran explicaciones bastante específicas, dependiendo del factor o elemento que es considerado como su objeto fundamental. Es así como encontramos explicaciones biológicas, psicológicas y sociales propiamente dichas, que se entrelazan con las distintas etapas por las que atraviesa el hombre a lo largo de su existencia.

El hombre se desarrolla y adapta al medio social al interactuar con la familia, ya que ésta representa el primer contacto del individuo con otros. Además, la familia le proporciona al individuo los principales patrones de comportamiento a seguir en los primeros años de vida. Esto supone que en una familia donde predomine la manifestación de comportamientos desajustados, agresivos y delictivos, lo más probable es que los niños criados en este entorno asuman e imiten estas conductas como normales. (Taylor, Walton y Young, 1977)

En este mismo orden de ideas se puede hacer referencia al maltrato físico y psicológico sobre niños y adolescentes con incidencia en su posterior desenvolvimiento dentro de su grupo social.

El origen de las conductas violentas encontraría su explicación en los graves trastornos de personalidad de los padres, que les impide el control sobre los impulsos agresivos. Según Steele y Pollock (1968, citado por Garrido, 2001) las características particulares de estos padres son depresión, baja autoestima, historia de malos tratos, rigidez e impulsividad, inmadurez emocional, alcoholismo y drogadicción, retraso mental, inversión de roles, frustración y agresividad crónica.

Así, aquellos niños y adolescentes que hayan sido víctima de acontecimientos violentos y/o agresivos con padres que presenten una o más de las características mencionadas, pudieran desarrollar conductas similares que perjudiquen su propio desarrollo dentro del ámbito familiar y social.

Cuando ese maltrato se genera en torno a diferentes miembros del grupo familiar, se vislumbra la posible desarticulación de dicho grupo, complicando el panorama de una efectiva adaptación.

En definitiva, cuando el niño o adolescente no logra adaptarse a los preceptos sociales, esta propenso a cometer actos desajustados o delictivos por primera vez, definido como "Desviación Primaria" (Lemert, 1981).

Por otro lado, la adaptación del sujeto también va a depender de la capacidad de su entorno para aceptar o no un comportamiento determinado. Cuando el medio social asume una posición de rechazo hacia el sujeto que ha cometido alguna falta, y ese rechazo se hace constante, se genera una especie

de etiquetamiento que no es más que la manera de encasillar a un individuo dentro de un patrón específico, en este caso, como desviado o delincuente.

Se debe distinguir entre dos maneras de reforzar el etiquetamiento en el sujeto, la primera cuando la persona internaliza dicha “etiqueta”, puede que recurra a actividades que lo lleven a enfrentarse constantemente al sistema de justicia penal, convirtiéndolo en un estilo de vida, conocida como “Desviación Secundaria” (Lemert, 1981).

La segunda se conoce como “Asociación Diferencial”, en la cual el individuo se relaciona con otras personas en sus mismas circunstancias, identificándose con ellos, y fortaleciendo ese estilo de vida.

Profundizando en la Teoría de la Asociación Diferencial, planteada por Sutherland (1947), se destaca que la conducta delictiva o desajustada es *aprendida*, debida a la interacción con otras personas o grupos íntimos, en un proceso de comunicación ya sea verbal o gestual.

Ese aprendizaje incluye la profundización de técnicas de comisión de delitos, por un lado, y el de motivos, impulsos y racionalizaciones necesarias para delinquir, por el otro. El principio esencial de esta teoría establece que la principal causa por la que los individuos se convierten en delincuentes es el contacto excesivo con definiciones propicias a la delincuencia, por encima del contacto que tienen con definiciones contrarias a ellas.

Dentro de este análisis, se impone hacer referencia a los planteamientos de la Teoría General del Delito (Gottfredson y Hirschi, 1996), que combina conceptos de las perspectivas biosociales y psicológicas.

Estos autores precisan el concepto de *Auto-control* y sostienen que la ausencia de esta característica aumenta la probabilidad del delito, en especial si la misma no está presente desde la infancia. Por supuesto, esa ausencia puede ser contrarrestada por otras características del propio sujeto o por factores situacionales presentes en su entorno.

Para concretar, la teoría postula que las personas que carecen de *auto-control* tenderán a ser impulsivas, insensibles, asumidoras de riesgos, imprevisoras y no verbales, tendiendo a implicarse en actividades delictivas y similares. Esto por carecer de adecuados procesos educativos o por no haber tenido la oportunidad de recibir adecuada orientación.

Existen planteamientos similares que afianzan las ideas anteriores. Tal es el caso de la Teoría de la Tensión (Agnew, 1992 citado Garrido, 2001), la cual sostiene que la discrepancia que existe entre los objetivos sociales a los que debe aspirar el individuo y los medios disponibles para alcanzarlos, produce deficiencia, frustración y “acting-out”

La tensión puede precipitarse cuando una persona es sometida a situaciones negativas o aversivas de las cuales no puede escapar. Tal es el caso de quienes han sido víctimas en su infancia y adultez de maltrato, mujeres que son violadas reiteradamente, experiencias escolares negativas, la invasión del espacio personal.

Por último, esa misma tensión hace que en el sujeto se forje emociones tales como disgusto, depresión e ira, las cuales energizan la posible conducta correctiva de esa situación, como podría ser una conducta desajustada o delictiva.

A pesar de que muchos están convencidos de que la conformación orgánica del sujeto no es determinante para su comportamiento, otros adversan de esta posición diciendo que en muchos casos el individuo está predispuesto para actuar de tal o cual manera (Fishbein, 1992, citado por Garrido, 2001). Sin embargo, se puede asumir que la génesis de comportamientos específicos del ser humano son producto de factores intrínsecos del sujeto y factores socioculturales relacionados entre sí.

Para fundamentar lo anterior se puede hacer referencia a la doctrina que refiere a la existencia de una sociobiología, relacionándola así mismo con la predisposición del individuo a ser agresivo. El primero en acuñar el término fue Edward Q. Wilson (citado por Garrido, 2001), quien se encargó de realizar un análisis acerca de la relación existente entre biología y conducta social, con especial énfasis en el comportamiento agresivo.

Según este autor, la Sociobiología se define como el estudio de los fundamentos biológicos de la conducta social (Wilson, 1980 citado por Garrido, 2001). Así mismo configura una clasificación de la agresión. Dicha clasificación va referida mayormente al comportamiento animal propiamente dicho.

Sin embargo este autor hace hincapié sobre el tipo de agresión que él denominó Moralizadora, la cual es propia de especies superiores y naturalmente del hombre. Aquí se incluyen aquellas formas avanzadas de altruismo donde lo que se producen son sanciones “morales” como, por ejemplo, la exclusión del grupo de aquellos sujetos que se comportan violentamente o no colaboran en la preservación del grupo.

La Sociobiología sugiere, como situaciones que mayormente precipitan la agresión en el hombre y en otras especies, las siguientes:

- 1) Los encuentros fuera del grupo: la presencia de un extraño puede desencadenar la agresión, bien por invasión del espacio territorial, bien por afirmación de grupo.
- 2) El alimento: la falta de este puede igualmente desencadenar en agresión entre los miembros de un grupo
- 3) La aglomeración: la agresión crece de manera exponencial a la densidad poblacional. La disminución del espacio total donde se puede desenvolver plenamente el sujeto, aumenta las conductas agresivas.

A partir de lo anterior y como objetivo general del presente estudio, se analizan ciertas variables de la vida del indigente que favorecen la aparición y persistencia de comportamientos de interés para la ciencia Criminológica.

Los objetivos específicos son los siguientes:

- Identificar los factores que se asocian con la aparición y persistencia de conductas desajustadas en una muestra de indigentes;
- Reconocer las variables que se relacionan con la aparición y persistencia de conductas delictivas o trasgresoras de la norma en situación de indigencia.

Método

Participantes y Diseño

La muestra en estudio estuvo conformada por 89 indigentes (personas que actualmente viven en la calle) que reciben ayuda alimenticia en el Colegio

San José de la Sierra a través de la Fundación San Martín de Porras, ubicada en la Plaza Milla de la ciudad de Mérida. También se contactaron indigentes en el Noviciado Esclavas del Divino Corazón, situado en la Avenida 5, entre calles 14 y 15 de la misma ciudad. Esta muestra fue seleccionada por razones de seguridad y conveniencia (Henry, 1998). Con ella se pudo tener acceso a un grupo de indigentes relativamente estable, si se los compara con el resto de indigentes esparcidos en las calles de la ciudad. Además, las instituciones referidas anteriormente ofrecían los requisitos mínimos para la creación de un ambiente favorable de entrevista psicológica, sin interrupciones o distracciones de ningún tipo.

En cuanto al tamaño de la muestra seleccionada, debe indicarse que, ante la ausencia de un censo confiable de indigentes en la entidad, resultó imposible pronunciarse sobre su representatividad. Sin embargo, la muestra estuvo conformada por una cantidad elevada de indigentes que acuden a alimentarse a las instituciones ya referidas, según fue informado por su personal de trabajo.

Por otra parte, se empleó como criterio de exclusión para la entrevista, la incapacidad del sujeto para participar debido a alteraciones conductuales provocadas por la excesiva ingesta alcohólica y/o consumo de algún otro tipo de droga (intoxicación). También fueron excluidos quienes evidenciaran alguna enfermedad mental o se consideraran, a criterio del investigador, sujetos de alto riesgo por presentar conductas agresivas, o de otro tipo, que atentaran contra la integridad personal. Otro motivo de exclusión fue la declaración previa del sujeto de no estar interesado en participar en el estudio o indisposición de

alguna clase (otros compromisos adquiridos, falta de tiempo, presión del grupo de pares). Se trata de un muestreo intencional no probabilístico (Henry, 1998) frecuentemente usado en investigaciones de ese tipo.

El proyecto fue ejecutado dentro de un diseño no experimental ex post facto de tipo correlacional, en el cual se establecieron relaciones entre las variables estudiadas (Aronson, Ellsworth, Carlsmith y Gonzáles, 1990). Se trata de conocer el sujeto de estudio y su problemática sin manipular las variables planteadas ni establecer ningún tipo de causalidad.

Instrumentos y procedimiento

Para la recolección de datos se utilizó la entrevista psicológica, grabada y guiada por un protocolo previamente diseñado y cuya secuencia fue adaptada según el proceso establecido en la relación con el sujeto entrevistado.

Básicamente, el instrumento está conformado por cinco secciones. La *primera* contiene preguntas orientadas a conocer las características demográficas de los indigentes. La *segunda* sección incluye ítemes que exploran las condiciones de salud en que se encuentra la persona. La *tercera*, cubre aspectos relacionados con el área económica y laboral. La *cuarta* sección aborda el área familiar y la *quinta* parte del protocolo de entrevista incluye intervenciones dirigidas a conocer aspectos psicosociales del indigente y su área sexual.

Por razones metodológicas se garantizó que las entrevistas en todo momento cubrieran los contenidos planteados así como los objetivos de la

investigación. A tal efecto se seleccionaron como entrevistadores, profesionales en las áreas de Psicología, Criminología y Educación. Todos los entrevistadores participaron en una *fase de entrenamiento* facilitada por la investigadora principal del proyecto. Dicho entrenamiento se ejecutó a lo largo de trece sesiones con una duración aproximada de tres (3) horas cada una. Durante este proceso se ofreció información básica acerca de las características generales de la entrevista psicológica, las modalidades de su aplicación y las destrezas necesarias para su adecuado manejo. También se discutieron conocimientos básicos sobre aspectos psicosociales relevantes investigados en otros grupos indigentes.

Luego del entrenamiento, los entrevistadores participaron en una *fase piloto* que permitió ajustar el instrumento diseñado y adquirir la experticia necesaria en el manejo de los recursos (tiempo, grabadores, video cámara, etc.) y las formas más efectivas de establecer y mantener la relación con cada sujeto durante el lapso que durara la entrevista. Estas sesiones fueron grabadas permitiendo así que cada entrevistador recibiera una retroalimentación de su ejecución.

El índice de confiabilidad que se obtuvo en las entrevistas realizadas se estableció a partir de la repetición que se hizo de doce (12) de ellas, obteniéndose un porcentaje promedio de acuerdo de 64,97%.

Resultados

Los resultados que a continuación se señalan tienden a describir el comportamiento de las variables que generan mayor relevancia para el análisis

criminológico, obtenidas del Estudio psicosocial de la indigencia en Mérida, realizado por el Centro de Investigaciones Psicológicas, ULA (Barreat, 2006).

Los hallazgos obtenidos que evidencian una notable relación con los aspectos criminológicos que se enmarcan en el presente artículo, se obtuvieron a partir de la aplicación de otras pruebas estadísticas más sofisticadas y que se especificarán más adelante.

Aspectos demográficos: El promedio de edad de la muestra fue de 40.35 años, venezolanos (96%), nacidos en Mérida (57%) y pertenecientes al sexo masculino (90%). Más de la mitad del grupo (64%) refirió no tener hijos, ser solteros (67%) y saber leer y escribir (83%). El 42.7% de los sujetos reportan haber obtenido la primaria. El tiempo promedio de vida en la calle es de cuatro años.

Área laboral: el 47% de los entrevistados señaló haber trabajado haciendo oficios no calificados (obrero, caletero, mesonero, zapatero, entre otros). En la actualidad, más de la mitad de la muestra (66%) se desempeña en labores no calificadas: recoge latas (25%), obreros y caleteros (16%, respectivamente), labores de limpieza y mendicidad. El 66.7% reporta no recibir ningún tipo de ayuda económica.

En el área familiar, 40% de los entrevistados provienen de hogares desintegrados donde predomina la figura materna. Las relaciones fueron negativas dentro del núcleo familiar (51%), reportándose un alto índice de maltrato (67%) fundamentalmente físico (52.8%) y proveniente de la figura paterna. El 70% en la actualidad, se siente rechazado y desamparado por sus familiares.

Área social: Aunque el 58% de los individuos señaló mantener buenas relaciones con otros sujetos, el 75% de ellos señalan haber sido maltratados durante su vida en la calle por otros pares (48.9%), por desconocidos (33%) y por agentes policiales (31.5%).

Salud: casi la mitad de la muestra considera que su estado de salud es malo (48%). El 87% reporta tener enfermedades, destacando lo referente al alcoholismo (59.6%), consumo de drogas (11%) y ambos aspectos (doble diagnóstico), 19%. El 61% son fumadores de alta frecuencia y casi la mitad de ellos (42%) refiere acudir al Hospital Universitario de Los Andes para asistir sus enfermedades.

VARIABLES PSICOSOCIALES: el 69.7% de los sujetos reporta haber tenido problemas con la justicia (robos menores, calificados, homicidios, tráfico y/o consumo de drogas, consumo de alcohol y falta de documentación personal). El 50% de los sujetos se encuentran medianamente satisfechos y felices con sus vidas actuales, tendiendo a predominar en la mayoría (66.7%) una actitud negativa hacia su condición de indigencia. Aunque los niveles de ansiedad son altos en más de la mitad de la muestra (54%), las conductas depresivas y de disfunción social se registraron en menor proporción (38% y 44%, respectivamente). Una gran mayoría de indigentes (87.6%) se sienten hábiles y/o capaces para desempeñarse en algún oficio, aunque en menor proporción (25%) se sienten exitosos, importantes o útiles (38%), apreciables (21%) y productivos (40%). Más de la mitad de ellos (59%) se perciben cariñosos, alegres (57%), comprensivos (55%), capaces (53%) y esperanzados (52%).

Entre los mecanismos resilientes que destacan los individuos y que les permite sobrellevar su condición, están: la fe en Dios y apoyo de las instituciones religiosas (87%), apoyo de amigos y conocidos (24%), el uso de sus propios recursos (27%) y el refugiarse en la droga y el alcohol (56%).

Hallazgos significativos para el análisis criminológico

Para lograr el análisis criminológico planteado, era necesario extraer algunas variables indicadoras o sugestivas de factores que dispongan o no al indigente a actuar desajustadamente o delictualmente.

La identificación de estos factores y la asociación con las conductas desajustadas y delictivas fue realizada mediante pruebas estadísticas especializadas para el análisis de variables cualitativas y su relación con las de interés criminológico (Prueba de Chi Cuadrado de Pearson para Tablas de Contingencia). A continuación se presentan los hallazgos más significativos.

La ocupación de los sujetos resultó ser una variable asociada al hecho de haber tenido problemas con la justicia, $\chi^2 (1, N = 89) = 6.454, p = 0.011$. Sin embargo, esta relación es algo paradójica, ya que quienes afirmaron desempeñar un trabajo para el momento de la entrevista, también fueron quienes refirieron haber tenido más problemas con la justicia.

En lo que respecta a la percepción que tienen otros hacia el sujeto que vive en la indigencia y si éstos han tenido problemas con la justicia, encontramos que existe una dependencia estadísticamente significativa $\chi^2 (3, N = 89) = 8.434, p = 0.038$. Los sujetos que han tenido este tipo de problemas, creen que la percepción que otros tienen de ellos, es negativa.

Para las variables autoimagen de los indigentes y los problemas con la justicia, se encontró una asociación significativa, $\chi^2 (2, N = 89) = 7.152, p = 0.028$. Los entrevistados, a pesar de referir haber tenido problemas con la justicia, se perciben como personas con habilidades y valiosos para desempeñar cualquier oficio.

Para los casos de aquellos sujetos que consideraron haber sido víctimas de abusos y que han reportado haber tenido problemas con la justicia, se presentó una relación significativa, $\chi^2 (1, N = 89) = 3.734, p = 0.053$. Es decir, el maltrato al que han sido expuestos los sujetos posiblemente los hace más vulnerables, aumentando la probabilidad de que se presenten desajustes y/o conductas delictivas en el futuro.

Una de las variables más importantes en este análisis es si los problemas con la justicia se han presentado antes o durante la situación de indigencia. Los resultados muestran que los sujetos presentaron con mayor frecuencia este tipo de problemas *durante* su vida como indigentes, obteniéndose un valor de $\chi^2 (4, N = 89) = 58.216, p = 0.000$.

Las relaciones interpersonales entre los indigentes y los problemas con la justicia tienen una asociación estadísticamente significativa, $\chi^2 (1, N = 47) = 4.809, p = 0.028$. El contacto social entre estos individuos es predominantemente agresivo, quizás debido a la lucha por el espacio, el alimento y las sustancias de consumo, como el alcohol y las drogas. Este comportamiento grupal probablemente incrementa la aparición de conductas desajustadas y/o desviadas y, por ende, el tener problemas con la justicia.

Los reportes de haber sido agredidos por la policía y su relación con los problemas con la justicia tienen una significación de $\chi^2 (1, N = 52) = 3.569, p = 0.059$. Obviamente, el hecho de ser víctimas de la agresión policial aumenta la probabilidad de que los indigentes tengan problemas con la justicia.

A continuación se hará referencia a las situaciones o conductas que pueden propiciar y hacen persistir el consumo de alcohol en los indigentes de la muestra estudiada.

En primer lugar, es importante destacar la asociación que se encontró entre el consumo de alcohol y las personas con quienes generalmente mantiene contacto el indigente, la cual resultó significativa, $\chi^2 (5, N = 89) = 15.692, p = 0.008$. De allí que un 39,32% reportan tener mayor contacto con personas que ellos mismos denominan "*Amistades*" con quienes pueden consumir alcohol. Por otra parte, se encontró que los sujetos que consumen alcohol presentan la tendencia a tener relaciones agresivas entre ellos $\chi^2 (1, N = 47) = 3.698, p = 0.054$.

Igualmente, la relación existente entre ingesta de alcohol y agresión policial muestra que los sujetos que consumen alcohol de manera recurrente presentan contactos agresivos con la autoridad $\chi^2 (1, N = 52) = 5.964, p = 0.015$.

Por último, se establecieron dependencias de algunas variables de interés con el consumo de drogas psicoactivas, entre las cuales se destacan las siguientes:

Se encontró una relación significativa entre haber tenido problemas con la justicia y el consumo de drogas, $\chi^2 (1, N = 89) = 4.348, p = 0.037$. Este

resultado afirma que el consumir drogas aumenta la probabilidad de presentar problemas con la justicia. De allí que, el consumo de drogas es percibido por la sociedad como un problema delincencial, más que un problema de salud pública.

La asociación entre el contacto de los indigentes con otras personas y el consumo de drogas resultó significativo, $\chi^2 (5, N = 89) = 15.583, p = 0.008$, observándose que el indigente que reporta mayor contacto con “amistades”, es el que consume más drogas. Esta situación contribuye a que se genere una subcultura en la que los indigentes consumidores lleven a otros al consumo de sustancias psicoactivas, se trata de una especie de mecanismo de socialización.

Al igual que en el caso del consumo de alcohol, las relaciones interpersonales entre los indigentes son mayormente agresivas cuando reportan consumir drogas, $\chi^2 (1, N = 47) = 5.226, p = 0.022$.

Por último, los indigentes que consumen drogas reportan haber sido víctimas de agresión policial en mayor medida, $\chi^2 (1, N = 52) = 11.445, p = 0.001$.

DISCUSIÓN

La falta de estabilidad familiar y en particular de los padres, para muchos teóricos (Durkheim, 1959; Taylor, Walton y Young, 1977, Steele y Pollock, 1968-citado por Garrido, 2001) ha sido una variable importante a la hora de explicar ciertos comportamientos desajustados y hasta delictivos en los individuos. En los resultados que se presentaron anteriormente, se puede

observar cómo una gran mayoría de los indigentes provienen de hogares desintegrados y con una dinámica interactiva básicamente negativa.

Es importante señalar que si bien existe una relación estadísticamente significativa entre la ocupación de los indigentes (en el momento de la entrevista y el haber tenido problemas con la justicia), también es necesario resaltar el tipo de oficio que generalmente efectuaban los sujetos entrevistados. La mayoría de ellos reportan trabajar como: recoge latas y botellas, personal de limpieza, y otros oficios no calificados. Esto sugiere la falta de permanencia en un trabajo concreto e, igualmente, la poca remuneración económica que pudieran percibir por dicha labor.

Recordemos, según la Teoría de la Tensión (Agnew, citado por Garrido, 2001) que el sujeto al percibir la falta de medios básicos o necesarios para su subsistencia, y así mismo la carencia de medios idóneos y aceptables socialmente hablando, busca mecanismos paralelos que le faciliten la obtención de dichos recursos, pudiendo recurrir a actividades ilícitas como robo, hurto, tráfico de drogas, aunque a menor escala.

La percepción que se cree que tienen los demás sobre nosotros, para los fundamentos planteados por Lemert (1981) dentro de su Teoría del Etiquetado Social, son elementos influyentes al momento de decidir el tipo de conducta a exteriorizar. Es así como se evidencia en los resultados obtenidos que quienes reportan haber tenido problemas con la justicia, igualmente hacen referencia a que la percepción que tiene la comunidad y otros agentes de la misma (incluyendo a la policía), es negativa. Esta situación podría explicarse por la asimilación de la etiqueta negativa que el grupo social refleja hacia

ciertas personas que se desvinculan de lo “normal”, y que éstas a su vez actúan según la condición impuesta por dicha etiqueta, bien sea como ladrón, borracho, drogadicto o seres “desechables socialmente”.

Estas ideas encuentran asidero en el hecho de que la mayoría de los entrevistados reportaron haber tenido problemas con la justicia durante su condición de indigentes.

Por otro lado, la autopercepción del indigente, se presenta de manera paradójica, ya que aun cuando el indigente sabe que no tiene buen aspecto, no son independientes económicamente, o hasta poseen mal carácter, estos se refieren a sí mismos de forma positiva, es decir, se refieren como personas comprensivas, independientes, hábiles y capaces de desempeñar algún oficio. Esto podría explicarse por la existencia intrínseca de un “Yo Ideal” el cual permite al sujeto lidiar con las adversidades que sobrevienen en el día a día, otorgando la posibilidad de realizar ajustes cognitivos ante las desavenencias vividas (Festinger, 1957).

Otros de los resultados que requieren ser resaltados, son los referentes a la victimización y su relación significativa con los problemas con la justicia. La influencia del maltrato en el posterior desenvolvimiento de los sujetos, se puede caracterizar por comportamientos adaptativos tendientes al uso de esa misma violencia o agresividad, así como también la búsqueda de medios que contribuyan a superar o escapar de los efectos causados por el maltrato (estrés, ira, impotencia, frustración, etc.).

El indigente comparte en su día a día con personas que viven en una situación similar, al igual que con otros miembros o grupos específicos de la

sociedad, como la policía, pero la característica particular de estas relaciones es que se presentan con tendencias agresivas. Estas se pudieran explicar, a partir de la defensa a su espacio, la lucha por los medios necesarios para subsistir, el consumo de drogas, en el primero de los casos, y en cuanto a los problemas con la autoridad policial, por la visibilidad de consumo de sustancias psicoactivas, e igualmente por el posible desagrado que generalmente provoca en los ciudadanos, la sola presencia de indigentes en la vía pública. Esto se confirma por los relatos obtenidos a través de las entrevistas realizadas a los indigentes.

Entre estos grupos se reportan relaciones interpersonales revestidas de agresividad. Según los resultados obtenidos en esta investigación, hay que resaltar que los sujetos que viven en la indigencia tienden a agruparse constantemente para el consumo de alcohol y de drogas.

El consumo de drogas entre los indigentes entrevistados obtuvo una relación significativa con problemas con la justicia. Esta relación es confirmada en la mayoría de los estudios que sobre la materia se han realizado (Porot, 1989; Vahas, 1992 citados por Garrido, 2001)

Evidentemente el individuo que vive en situación de indigencia se encuentra más expuesto a una serie de factores que lo hacen propenso a incursionar de una u otra manera, en conductas desajustadas o delictivas. La vulnerabilidad y la falta de medios (económicos, sociales, psicológicos, entre otros) de estos sujetos los obliga a crear mecanismos de subsistencia que no siempre son acordes con aquellos socialmente aceptados.

Es recomendable que tanto el Estado como la comunidad en general tomen una posición activa frente a este flagelo social, que se vislumbra no sólo como una consecuencia de la economía nacional, sino como un hecho que afecta la integridad de los ciudadanos incluyendo el respeto de sus derechos humanos básicos, fundamentado en su estado o condición social.

Recordemos que estos sujetos en su mayoría provienen de una población marginada, política, económica o socialmente, sin poder alguno dentro del sistema de derecho y, consiguientemente, invisible desde el punto de vista ciudadano. Es allí donde todos y cada uno de nosotros debe intervenir para que de alguna manera se logre socavar dicha situación.

Referencias

- Aronson, E., Ellsworth, P. C., Carlsmith, J. M. y Gonzáles, M. H. (1990). **Methods of research in social psychology**. New York, NY: Mc Graw Hill.
- Barreat, Y. (2006). **Estudio psicosocial de la indigencia en Mérida**. Centro de Investigaciones Psicológicas, Universidad de Los Andes, Mérida, Venezuela.
- Durkheim, E. (1959). **Las reglas del método sociológico**. Buenos Aires: Editorial Dedalo.
- Festinger, L. (1957). Theory of cognitive dissonance. Row, Peterson, Evanston, I 11.
- Garrido. (2001). **Principios de criminología**. Valencia - España: Tirant Lo Blanch.

- Gottfredson y Hirschi. (1996). **A general theory of crime**. California: Stanford University Press.
- Henry, G. T. (1998). Practical Sampling. En L. Bickman y D. J. Rog. (Eds.), *Handbook of Applied Social Research Methods* (pp. 101-126), California: SAGE publications.
- Lemert (1981). **Human deviance, social problems and social control**. New Jersey: Prentice Hall.
- Méndez, J.G. (2005). **Análisis de las características de los sujetos en condición de mendicidad y los factores criminógenos de esta conducta. Estudio exploratorio descriptivo en una muestra del Municipio Libertador del Estado Mérida**. Tesis de Grado. Universidad de Los Andes.
- Sutherland. (1947). **Principles of criminology**. Chicago: Lippincott Company.
- Taylor, Walton y Young. (1977). **La nueva criminología: contribución a una teoría social de la conducta desviada**. Buenos Aires: Amorrortu.